

La Patria

Diario de intereses generales

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR—AQUILEO J. ECHEVERRIA

AÑO I

San José, domingo 24 de Mayo de 1896

NÚMERO 192

C. MOLINARI & C^{IA}

AGENCIA DE COMISIONES ITALIANA

San José de Costa Rica. Casa Sucursal en Milán
Galerío V. E. 92.

Esta Agencia representa en la América Central la fábricas más importantes de la de Industria Italiana.
Pronto haremos ver al comercio de Costa Rica un gran muestrario de todos nuestros artículos.

SCHWARTZ, LOWE & Co.

Importadores y Exportadores

Acabamos de recibir un surtido magnífico de mercaderías que ofrecemos á nuestra numerosa clientela á precios sin competencia.

BOTICA DEL COMERCIO

Calle Central, números 37 y 39, Sur.

PROPIETARIO: doctor Francisco E. Fonseca.

English spoken.—On parle français.—Man spricht Deutsch.
—Si parla italiano.—

Ahora que la Municipalidad exige las aguas filtradas en las fábricas de hielo y cerveza, ofrecemos de venta un filtro Chamberland de cien velas y del SISTEMA PASTEUR.

Además hay filtros PASTEUR legítimos de tres y seis velas.

Ya no hay viaje

Habiendo encontrado algún inconveniente para trasladarme á Alajuela, aviso á mis clientes que continuaré ejerciendo mi profesión en esta ciudad.

Cartago, 30 de abril de 1896.

R. CRUZ Y POMBO.

ATENCION

Acabo de abrir un almacén perfectamente surtido, frente al Banco Anglo Costarricense; allí encontrarán mis marchantes una espléndida colección de

GENEROS, ABARROTES Y LICORES

Tanto por los precios como por las condiciones verdaderamente cómo das en que vendo mis mercaderías, no hay en esta plaza quien pueda hacerme competencia.

Roberto Hernandez,

LA PATRIA

Suscripción mensual.....\$ 1.00
Número suelto..... 10
atrasado..... 25

Avisos á precios convencionales.
Remitidos á \$ 1.25 cada cuarenta palabras ó fracción. De quinientas en adelante \$ 1.00 por cada cuarenta palabras.
Cada comunicado debe enviarse acompañado de su importe con su sujeción á esta tarifa. No se responde por ningún envío que no sea certificado debidamente. Dirigirse al Administrador de LA PATRIA, apartado número 435

Manuel Echeverría y Aguilar,
Abogado y Notario.
Teléfono 26. Apartado Correos 404.

IMPORTANTISIMO

LAVANDERIA DE YEE HAM FRANCISCO (CHINO.)

Calle Cuesta de Moras, 7ª Avenida Este, casa de don Manuel María Calvo, número 298, frente al "Aguila de Oro".

Llamo la atención á mi gran clientela y al público en general, en el perfeccionamiento que he obtenido después de seis años, en el lavado y planchado de ropas, para la cual no he omitido gastos de ninguna naturaleza.

Teniendo todos los elementos suficientes, puedo dar á basto á todo el lavado y planchado con que se me favorezca, en la seguridad de que quedarán plenamente satisfechos. Además, también me encargo de componer las piezas descocidas y poner los botones que falten, sin alterar lo módico en los precios.

Recomiendo con especialidad, no confundir mi lavandería, pues repetidas veces paso por la pena de recibir reclamos pertenecientes á otras lavanderías.

AVISO

El Gran Hotel se ha trasladado al local que ocupa el Hotel Internacional. Ambos establecimientos se han convertido en uno solo que se llama

GRAN HOTEL.

CARLOS GIULIANI,
PROPIETARIO.

San José de Costa Rica.

COSTA RICA STEAMSHIP LINE

Se previene á las personas que deseen tomar pasajes á New Orleans que, según disposición del Board of Health en New Orleans, no se les permitirá la entrada en dicho puerto al menos que obtengan un permiso especial del médico de cuarentena en Limón doctor L. A. Vails, cuyo permiso tendrán que solicitarlo por lo menos 10 días antes de embarcarse.

San José, mayo 6 de 1896.

Minor C. Keith.

LINEA ATLAS

SAIDAS DE PUERTO LIMON

A Nueva York y Europa

ALLEGHANY.....	4	Mayo
ATHOS.....	11	"
ALENE.....	18	"
ADIRONDACK.....	25	"

Los vapores de esta línea son los que mejor servicio tienen para el transporte de CAFÉ.

Hay en ellos luz eléctrica, ofrecen toda clase de comodidades para el servicio de los pasajeros y hay para atender á las señoras y niños, camareras.

JOHN M. KEITH,
AGENTE.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

JUAN ARREA Y COSP,

MEDICO Y CIRUJANO

de la Facultad de Medicina de Barcelona incorporado en la de Costa Rica.

Especialista en las enfermedades de los ojos.
Ex-oculista del Hospital de Santa Cruz de Barcelona.
Despacha en la casa de don Silvestre Solís.—8ª Avenida, O

RELOJERIA, JOYERIA Y PLATERA

"La Esmeralda"

DE SOTO & QUESADA

Treinta por ciento de rebaja en los precios. Hemos recibido un gran surtido de joyería fina de todas clases con brillantes, zafiros, rubíes, esmeraldas y perlas montados en oro fino, en pendientes, anillos, fístoles, pulseras, botones, mancuernillas y gemelas arrancadas; prendedores para retratos, pulseras de candado, alfileres para sombreros; lapiceros, casquillos, plumas de oro, dedales de plata; collares, puños para bastones; gran surtido de relojes de oro y de plata; hebillas para cinturones, gran surtido de objetos de plata, en el que se encuentran preciosos cubiertos para niños.

Tenemos también un gran surtido de relojes de mesa y pared, y se fabrican joyas de toda clase. Todo á precios sin competencia.

LA PATRIA

Director y Administrador,
Aqui o Sr. F. F. F.

7ª Avenida, Oeste, N.º 140

Apartado, 435 — Teléfono, 125

NICARAGUA

UN POCO DE HISTORIA

XXVII

Los pequeños detalles referidos anteriormente, respecto del saqueo en Granada, sólo han comprendido lo verificado con los hombres que fueron conducidos al cuartel. Nada he dicho de las señoras, ni de los varones que huyeron, ni de los que estaban presos en Managua y en León.

A doña Dolores Avilés v. de Argüello, le detallaron diez mil pesos, ascendiendo su haber, según la hijuela, á veinticinco mil pesos; de manera que le pedían las dos quintas partes de su fortuna; sin embargo, tuvieron la deferencia de no ponerla presa en el cuartel, sino en su propia casa, para pedirle el valor de su rescate. Lo mismo sucedió á doña Josefa Vega y á doña Mercedes de Montiel; no las llevaron al cuartel, sino que sus casas las convirtieron en cuarteles, alojando allí soldados. Primero, se limitaron á custodiarlas, no permitiendo á nadie salir de las casas. Como no aflojaban la bolsa, les apretaron la tuerca, no consintiendo cocinar, ni bañarse, ni ir al excusado, ni entrar en los aposentos, hasta que, estrechadas por la necesidad, los amigos de ellas arreglaron el pago de su rescate. Este modo de arrancar el dinero, es menos ingenioso que el empleado por los bandidos de Luigi Vampa en las catacumbas de San Sebastián para despojar al barón Danglars de sus seis millones de francos; pero es tan eficaz como él, porque lo mismo da no permitir que se coma, que se beba, que se duerma, etc., mientras no se entregue cierta cantidad; que venderle de comer y de beber y permitirle llenar las otras necesidades de la vida mediante el pago sucesivo de una cantidad caprichosa hasta completar la suma que se desea obtener. La violencia es igual en el fondo; en la forma difieren; la empleada por los bandidos de Vampa, fué pulcra, usaron el *suaviter in modo*; la de los bandidos de Zelaya y Gámez, fué tosca,

un tanto salvaje, emplearon el *fortitur in rei*; pero de todos modos, el hecho de ser despojado de lo que uno tiene, es grosero y á nadie le gusta.

En Masaya tuvieron lugar escenas semejantes á las que acabo de referir. A doña Emilia Dowson v. de Núñez, le exigieron una cantidad considerable por el mismo motivo, por supuesto, de alentar á Vázquez para hacer la guerra á Nicaragua. No le gustó, naturalmente, largar su bolsa á los bandidos; se negó á darla y la obligaron á ceder con el mismo procedimiento usado en Granada; procedimiento grosero en verdad, pero eficaz, que era lo que se quería en aquellos momentos apurados. Don Dolores Martínez estaba enfermo, postrado en cama, muy débil, casi moribundo, no lo llevaron á la cárcel por guardarle consideraciones, sino que, al notificarle que debía entregar tantos miles de pesos en el perentorio término de 12 horas, le colocaron una escolta en la casa. Aunque moribundo, no le gustaba entregar su dinero á los bandidos y prefería dejárselo á su familia; no hizo caso de la notificación y se durmió. Temiendo los bandidos que aquel sueño fuera el eterno y que el dinero quedase perdido para ellos, despertaron al moribundo. Sobresaltado éste, abre los ojos, ve los soldados cerca de su cama, cree ser víctima de una pesadilla y vuelve á dormirse. El *tic, tic, tic* del choque de la baqueta y el cañón del fusil, suena á sus oídos con tal furor que se despierta de nuevo y comprende que no es pesadilla lo que experimenta, sino la triste realidad. ¡La bolsa ó la vida! El dilema está planteado; hay que escoger. ¡Por Dios, déjenme dormir! exclamaba el moribundo. ¡Tic, tic, tic! le contestan los rifles. La debilidad, la angustia, la congoja del enfermo, suben de punto; llama, pide alimento, pide agua; pero nada le llevan, nadie puede acercarse y á sus quejidos y lamentos, sólo responde el *tic, tic* de los rifles. Perdida toda esperanza de salvación, el enfermo cedió y pagó su rescate.

En Rivas hubo algo más serio todavía. Ese departamento ha sufrido mucho por los malos inviernos, la baja del añil y los fuertes vientos que arruinaron la mayor parte de las haciendas de cacao. Después de los varios empréstitos forzosos que le habían hecho pagar, le tocó también buena parte del saqueo por lista. Pocos capitales fuertes hay allí;

por consiguiente el plagio tenía que reducirse á pocas personas, porque pocas eran las que estrechadas por el tormento tendrían como pagar su rescate; pero si el número de plagiados era poco, en cambio, la cantidad señalada á cada uno, fué más grande. Era difícil, casi imposible hacer efectivo allí el saqueo, porque además de la escasez de fondos, las autoridades no se prestaban para emplear la tortura. Algunos aflojaron con las amenazas; pero otros se plantaron y dos de los principales se hallaban fuera del lugar y no había como atornillarlos. Zelaya y Gámez, jefes de la empresa, como si se dijera Vampa y Pepino, no se arredraron por eso y enviaron á Rivas al Fiscal de Hacienda con instrucciones especiales para sacar el dinero. En cuanto llegó, procedió con eficacia contra los que estaban allí y no querían aflojar lo que era de ellos. Dió vuelta á la tuerca y luego estuvo el dinero en su poder. Respecto de los ausentes, substituyó las personas y procedió con energía admirable y, realmente, digna de mejor causa. El doctor Maliaño y el Licenciado Padilla, ricos propietarios, no estaban en el lugar; pero sí estaban la esposa del primero y un hijito del segundo; pues con ellos y los bienes de los otros, dijo el agente especial llegado de Managua. Notificó á ambos que debían pagar lo que estaba señalado al esposo de la una y al padre del otro. Naturalmente, desatendieron aquel mandato, alegando que no tenían dinero. Enojado el agente por la negativa, dió orden de prender á los dos desobedientes que no acataban el mandato del amo que tenían en Managua, y dispuso que la señora fuera conducida al segundo piso de una casa que él designó y que el niño fuera llevado á la cárcel. La tropa obedeció y condujo á las dos víctimas al lugar del sacrificio. Allí estuvieron en estrecha prisión y reducidos á pan y agua. Los amigos de Padilla arreglaron luego el rescate del niño. La señora de Maliaño, granadina por nacimiento, ardiente por temperamento, ávida por carácter y orgullosa por su posición se resignó al martirio y sufrió con estoicismo la prisión, las incomodidades y el ayuno.—Torniquete, así llamaban en Rivas al agente de Zelaya, al ver la heroica resistencia de la señora, dió nuevas órdenes á sus ayudantes para estrechar el bloqueo. Cuentan allá, y yo re-

fiero lo que me contaron, que amenazaron á la señora con meterle la cabeza en el excusado, levantarle el vestido á la vista de los soldados y tenerla en esa posición hasta que entregara la cantidad que se le pedía. Ante esa amenaza, cuyo cumplimiento no podía dudarse, la señora cedió, entró en transacciones, le rebajaron algo y pagó su rescate.

Un detalle precioso para concluir este episodio del liberalismo de Zelaya y C. Llegaron á Managua las noticias de las atrocidades que se cometían en Rivas para sacar el dinero y no hubo novedad.— Cuando llegó la primera ó segunda remesa y calcularon que la operación estaría concluida, se lavaron las manos reprobando el procedimiento y diciendo que no habían autorizado esa barbarie como sucedió con los palos de Matagalpa.— Torniquete, al verse echado al fuego, se despechó, abandonó el campo sin concluir las operaciones, propaló que era una inconsecuencia la que cometían reprobando lo que habían mandado hacer y dijo que tenía telegramas de Zelaya respecto de su misión, confirmándole sus instrucciones verbales, y que los guardaba para su tiempo.— ¡Qué de documentos de esa clase aparecerán andando los tiempos!— Llegará el día en que todo se esclarezca y pueda descorrerse el velo para exhibir por completo el cuadro abominable de las iniquidades perpetradas por los factores y cómplices de la gloriosa; mientras tanto, hay que conformarse con lo que se sabe é ir preparando los materiales para escribir la completa y verídica historia de esa época, tan fecunda en calamidades para Nicaragua.

CARLOS SELVA.

LITERATURA

EL MAESTRO

I

De la ignorancia en la tiniebla espesa,
Tropieza que tropieza,
Va por el mundo la infeliz criatura;
Y á dónde va á parar, nadie lo sabe:
Es cual perdida nave
Que arrastra el vendaval en su bravura!

II

Ciega, va á despeñarse prontamente
En la áspera pendiente
De nefando y horrendo y feo vicio,
Hasta que fuerte mano la detiene
Y la enseña que tiene
A sus pies el profundo precipicio.

III

¿Quién es? Va con antorchas encendidas
Arrebatando vidas
A las tinieblas del error siniestro.
Quién es ese titán que así, sublime

A las almas redime
Con tanta heroicidad! Es el maestro!

IV

Es el maestro obrero venerable
Que busca infatigable
En los antros profundos de la ciencia,
Luz, la verdad, fanal esplendoroso
Que ilumina el tortuoso,
Oscuro caos que está en nuestra conciencia!

V

Vedle! Sublime, redentora idea
Palpita y centellea
En su ardorosa y abrazada mente;
Y cual Dios, desde su alto magister:
Desenvuelve el misterio
Y muestra la verdad resplandeciente.

VI

Vedle! Es Vicente de Paul que cala
La ardiente sed del alma,
En sacra, del saber fuente bendita
Y pan espiritual de que está hambriento
La dá; si está harapienta
La envuelve en luz que en comosité [palpit]

VII

Vedle! desde su cátedra sagrada
Nos muestra la estrellada
Lucefera región del infinito,
Donde el principio de verdad eterna
Y la luz sempiterna
Está: Dios inmortal, santo y bendito.

VIII

Desgraciado del hombre que en la tierra
Torpemente se aferra.
A la maldad y tras el crimen vuella...
Va á morir en oscuro, tenebroso,
Hediondo calabozo,
Pagando el crimen de dejar la escuela.

IX

Sagrada es tu misión acá en el mundo
Oh! germen de fecundo
Reguero de esplendor vivificante!...
Nunca te canses de enseñar al hombre,
Y llegará tu nombre
A la altura de Milton y del Dante!

X

Sigue así haciendo luz en la conciencia
Oh! apóstol de la ciencia!...
Cuando llegues al fin de tu camino,
Tu nombre brillará allá en las serenas
Regiones, de las buenas
Almas van que cumplieron su destino!

ADOLFO CASTRO.

LAS CUATRO REGLAS

Así, á primera vista, parece cosa fácil el aprender á sumar. Sumar!...! Apenas si te intrínquilis la tal operación! necesita primeramente si que de diez se lleva una, veinte dos, y así hasta diez pues bien, intenten Uds. vencer á ciertos hombres de ochenta sólo deben llevar ocho, cuando ellos están atumbrados á llevarse ses y nueve...

Y luego, eso de exigir sean homogéneos los números que se suman, viene á complicar la operación, aumenta por modo extraordinario las dificultades de la misma. Si sa pícara condición, el que una peseta y un amigo á que prestó dos hace quince podrá sumar y decir: Tenga una peseta y un amigo: tres pesetas! Pero como la rítmica le prohíbe hacer

clase de adiciones, tiene que resignarse, y ahí tienen Uds. á un hombre contrariado.

Yo sostengo que esto de la homogeneidad es invención de los deudores recalcitrantes.

Los chicos, que discurren generalmente mejor que los hombres, no hallan dificultades para resolver estos problemas.

A uno de esos matemáticos de ocho años, le preguntó un día un maestro:

—¿Se pueden sumar cantidades de diversa especie?

—Sí, señor—contestó el chico—perfectamente convencido de lo que decía.

—Hombre!... ¿De modo que podrá Ud. sumar cuarenta y ocho mesas, ochenta y ocho sillas y doscientos vasos?

—¡Ya lo creo que sí!

—¡Caramba! ¿Y qué resultado tendrá Ud.?

—Pues... ¡una horchatería!

La lógica del chico dejó aplastado al profesor.

Algo más difícil que sumar cantidades heterogéneas—¡vaya una palabrita!—es el *sumar voluntades*. Eso sí que no está al alcance de todo el mundo. Conozco á varios incautos que se han pasado lo mejor de su vida totalizando esas ilusorias cantidades, y cuando ya creían haber conseguido su objeto, se han encontrado con una partida... serrana.

Está casi probado que uno y uno son dos; y digo *casi*, por que conozco—¡por desgracia!—á un *sablísta* que asegura contra la opinión de todos los matemáticos habidos y por haber, que un real más otro real no son *dos* reales, sino *media* peseta, lo cual, según él, varía.

Peró aun dando de barato que esto sea una exageración, y demostrado ya que pueden sumarse cosas de distinta especie, es lo cierto que *uno y uno* no son dos.

Dígalo, si no, mi amigo Paco, que, fundado en la primitiva teoría, hizo la locura de casarse, y aún no había transcurrido un año, cuando exclamaba:

—¡Chico, tenías razón! ¡Una y uno son tres!

—¡Quiá, hombre!—le contesté yo.

—¡Son cuatro!

En efecto, al día siguiente tuvo que buscar un ama de cría.

* * *

Pasemos á la resta.

Quien de ocho lleva cuatro... va á la cárcel irremisiblemente: esto lo estamos viendo todos los días; pero si de cincuenta mil se lleva cuarenta y nueve mil quinientos, entonces ¿qué queda?... Pues queda la impunidad: esto

también lo veremos con frecuencia.

Otro caso: si debo diez y pago ocho, me quedan dos... ¡Mal negocio! dicen los que saben vivir, y después de esta reflexión profundamente lógica, se deciden por seguir ejercitándose por la primera regla y... *vamos sumando*.

La operación de sumar se indica con una crucecita así + que se lee *más*.

Para indicar la resta, se usa una rayita en esta forma — que quiere decir *menos*.

Por eso, sin duda, cuando uno ya no tiene nada que *sumar* en esta vida, y sólo le *resta* morir exclaman los amigos:

—¿Con que Eulano se nos va?

—Sí ¡cruz y raya!

¿Qué es multiplicar?

Hacer á un *duro* tantas veces mayor como necesidades tiene el que multiplica.

Esta regla no está al alcance de todas las inteligencias. He oído hablar de mujeres, genios excepcionales sin duda, que sabían hacer de un duro dos: pero

debe haberse acabado la especie hace tiempo ó aquellos *duros* eran más *blandos* que los que hoy se *gastan*. Ahora, lo único es circas decir: *Duro cambiado, duro gastado! ¿Cómo cambian los tiempos!* O por mejor decir: *¡cómo cambian los duros!*

La operación de multiplicar parece lleva aparajada la idea del movimiento de quien la ejecuta; así, cuando se quiere expresar que un hombre es vividor, hacendoso ó activo, se suele decir: *¡Zutano es hombre que se multiplica!*

(Continuará.)

AVISOS

A LOS FILOTELISTAS

He recibido en comisión colecciones de estampillas de Costa Rica de las emisiones de don Próspero Fernández y don Bernardo Soto, sobreselladas:

GUANACASTE, OFICIAL Y MUESTRA

que vendo muy baratas

AQUILEO J. ECHEVERRÍA

BATALLA Y FERNANDEZ

ACABAMOS DE RECIBIR

PROCEDENTE DE ESPAÑA, UN GRAN SURTIDO DE

Chorizos extremeños, Sobre, asado de Mallorca, Salchichón de Vich, Nucces, Almendras y Pasas.

GRAN SURTIDO DE CONSERVAS

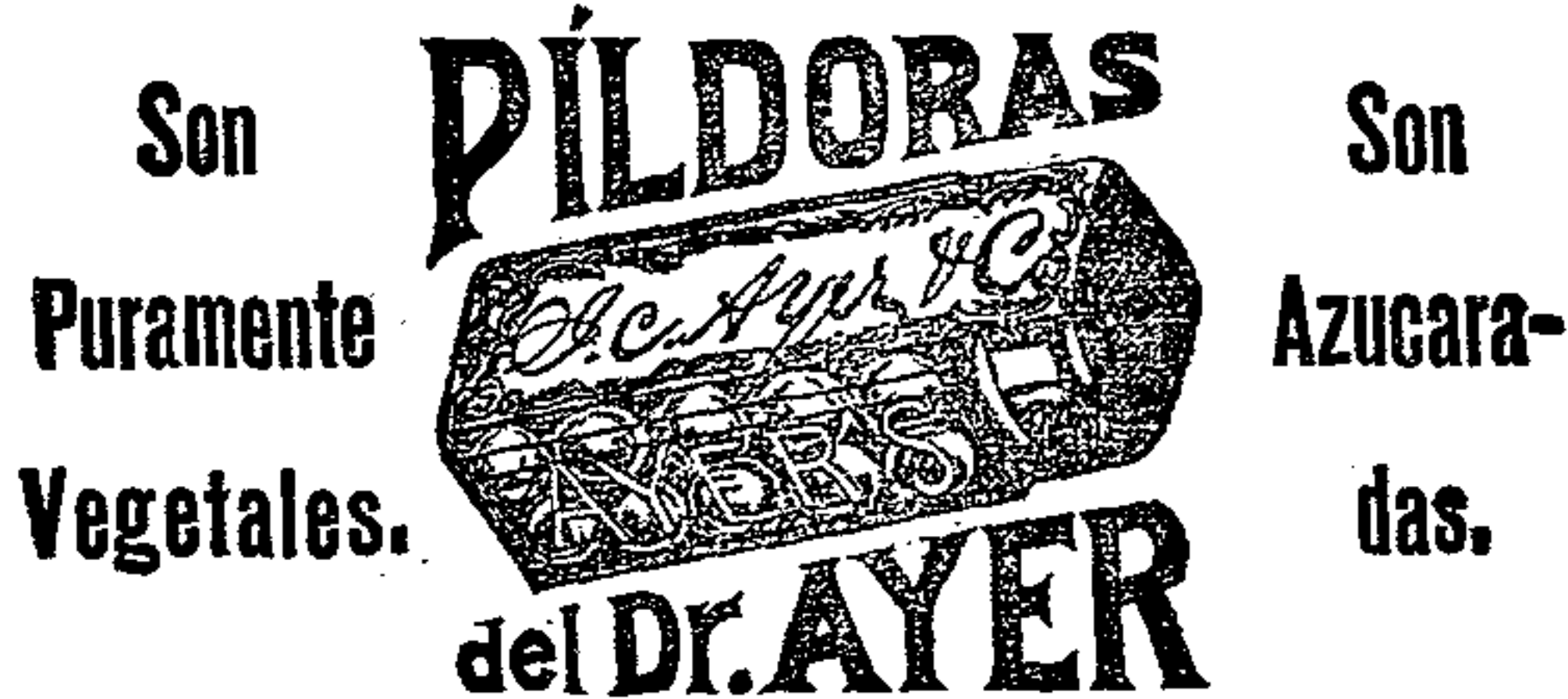
Toda clase de aceitunas

vinos de la mejor calidad, etc., etc.

y todo á precios maravillosamente moderados.

Las PÍLDORAS del Dr. AYER

Han sido objeto de los más Altos Honores en las principales Exposiciones Internacionales, incluidas las de Barcelona y Chicago, dos de las más recientes. El abono dispensado por aquellas autoridades con carácter oficial á la excelencia y virtudes medicinales de las Píldoras del Dr. Ayer, confirma el juicio que han merecido del público en general durante más de una generación, de que estas Píldoras son las mejores del mundo.



EL ESTREÑIMIENTO

afecta seriamente los órganos digestivos y asimilativos, incluso los Riñones, y en este estado no pueden extraer de la sangre el ácido úrico, el cual, al ser introducido en el sistema, causa Reumatismo y Neuralgia.

DESARREGLOS BILIOSOS.

Entre los síntomas indicadores de Bilioidad hay la Nausea, Mareos, Dolor de Cabeza, Flaqueza de Fuerzas, Fiebre, Vista Turbia, Amarillez de la Piel, Dolores en el Costado, Espalda y Hombros, Aliento Fétido, Lengua Saburrosa, Irregularidad en las funciones intestinales, Vómitos, etc. Cuando ocurre el Estreñimiento el Tubo Digestivo se afecta y sobreviene Indigestión ó

DISPEPSIA.

La Mala Boca, Dolores Gástricos, Dolor de Cabeza, Acidez del Estómago, Agrura, Nerviosidad y Depresión de Animo son evidencias de Dispepsia, enfermedad que tanta congoja causa. Se hallará un Alivio Seguro para las irregularidades del estómago y demás dolencias consiguientes en las

Píldoras del Dr. Ayer.

Estimulan el estómago, descargan los intestinos, comunican salud vigorosa al hígado entorpecido y á los riñones, y con sus propiedades tónicas y laxantes fortifican y purifican todo el sistema.

Preparada por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

Se venden en las principales Droguerías y Farmacias.

HOSPICIO DE INCURABLES

La Junta Directiva de esta Institución ha señalado las 12 del domingo 24 de los corrientes para el estreno de los tres primeros departamentos construidos para este asilo. En ese mismo acto se dará cuenta á la Asamblea General de Accionistas, de los asuntos en que aquella ha intervenido, y se procederá á la designación de los socios que han de formar la nueva Directiva.

Tengo instrucciones de encarecer la asistencia de los señores accionistas á dichos actos, para los cuales se invita también al público.

El nuevo Hospicio dista como 500 varas al Norte de la Aduana Central, enseguida del río Torres, camino á Guadalupe.

San José, 18 de Mayo de 1896.

El Secretario,

Emiliano Padilla.

JAIME J. ROSS & CA SAN JOSÉ.

Tienen el gusto de participar al comercio en general y con especialidad á sus clientes, que han comprado los establecimientos comerciales en el Limón de los señores Schwartz Lowe H^o y don Félix Alméstica, los que reunidos en uno solo en el espacioso local que ocupaba este último, tienen el gusto de ponerlo á sus órdenes.

Ofrecen atender con el mayor esmero y actividad todas las órdenes que se le hagan, ya directamente ó por mediación de la Casa de San José, sobre ventas al contado ó á plazos y con precios tan bajos que no admiten competencia.

Para los señores Hacendados y demás personas que necesiten mercaderías en cualquier punto de todo el trayecto del Ferrocarril es una verdadera ventaja el comprarnos en Limón, por lo reducido de los precios y economía en fletes.

Por cada vapor se renueva el surtido de Abarrotes, Géneros y Licores.

Mayo 15 de 1896.

Atención

Acabamos de recibir un gran surtido de

Géneros de lana y seda con sus correspondientes adornos. Ropa hecha

para hombres y niños; magníficas telas; corte elegante, última moda

Artículos de fantasía bellísimos Verdaderas joyas de arte que satisfacen el gusto más depurado y exquisito.

EN

PERFUMERIA

tenemos lo mejor de lo mejor, cuanto de bueno producen

LONDRES y PARIS

UN VERDADERO BOUQUET REGIO

donde están representados los más gratos aromas, las esencias más finas y deliciosas

Otra de las novedades del establecimiento es

EL GRAN SURTIDO DE

BICICLETAS SMITH

que son las mejores del mundo.

Hay para hombres y niños

Herrero Hermanos

W. LOANZA & CO.

COMISIONISTAS,

SAN FRANCISCO | ESTABLECIDOS— NEW YORK
California Street | en 1876. | 54 y 56 Broad St.

Se ocupan en ambos puertos de la compra y despacho de toda clase de mercaderías, reciben en consignación, para su venta, todo género de productos, haciendo una especialidad de los procedentes de Centro América, y se encargan de todo negocio que sea exclusivamente á comisi6n.

REFERENCIAS.

London París & American Bk, L'd. San Francco. California
LAZARD FRERES—NUEVA YORK—3.560.

EMPRESA
LA NUEVA YORK

—DE—
Rafael Fonseca Calvo.

ESTABLECIDA EN 1890

Calle 21, Sur (Antes del Laberinto) Nos. 252 y 258.

Herrería, Hojalatería, Carpintería, Armería y Fontanería

HERRERÍA.—Se ensunchan ruedas de carreta, carruajes y carretones, se herran bestias, se hacen rejas, balcones y barandas á satisfacci6n del interesado, y además, cualquier clase de composiciones y obras que se relacionen con el ramo.

HOJALATERÍA.— Colocaci6n de canoas y tubos de zinc ó hierro galvanizado para recoger aguas, forrar mostradores, molenderos y lavadores de trastos. Colocaci6n de chimeneas para cocinas, ventilaciones para excusados, poniendo en éstos las famosas giratorias.

CARPINTERÍA.—Composici6n de carruajes, carretones y carretas. Se hace toda clase de ruedas y muebles y lo demás que se solicite.

ARMERÍA.—Composici6n de toda clase de armas.

FONTANERÍA.—Colocaci6n de baños, excusados, lavatorios, tanques, filtros y demás trabajos concernientes.

EN SUMA.—Solicítense lo que se desee á esta Empresa, que todo será ejecutado con actividad y esmero y á precios sin competencia, asegurando que todos los que me encomienden sus trabajos quedarán satisfechos de la baratura y puntualidad.

Se tornea toda clase de piezas de madera.

IMPORTANTE

Para bueyes, avcas y caballos, tiene el infrascrito para alquilar un buen potrero en Rancho Redondo.

Alberto J Brenes M.
Gran Hotel

Ferrocarril Occidental

En Santo Domingo de San Mateo, en el punto llamado "El Coyolar" y por donde pasará el Ferrocarril al Pacífico, se venden dos fincas, constante la primera de 600 manzanas, de las cuales hay 70 de gengibrillo, 180 zacate de Guinea, 140 terreno de milpa, 2 caña de azúcar, 2 arboleda, y el resto de montes. En esta finca hay una casa nueva de dos pisos, un trapiche de hierro y 3 galerones.

La segunda que mide diecisiete caballerías, es el sitio de Pígres.

Se venden pagadero por quintas partes, sin interés.

Para pormenores, entenderse en Heredia con don Francisco Fonseca y en San Mateo con el que suscribe.

JOSE GREGORIO TREJOS.

AVISO

Las oficinas del señor don Minor C. Keith se han trasladado á la casa que fué del doctor don José María Castro Madriz, esquina que forman la novena Avenida Este y la Calle 21 Sur.

San José, mayo 21 de 1896.

AVISO

Por sí y como albacea de la sucesi6n del General don Pablo Quir6s, he conferido poder para representarme, á mi hijo don Juan Bautista Quir6s Segura; por consiguiente, para todo asunto que se relacione con la sucesi6n, deberán entenderse con él.

San José, abril 23 de 1896.

Mercedes Segura v. de Quir6s

Correos apartado 105.

Demos especial atenci6n á los pedidos de provincia.

Teléfono 22.

Constantemente tienen inmenso surtido de las más acreditadas fábricas.

P. & F. VALENTE

COMERCIANTE IMPORTADORES DE TODA CLASE DE CIGARROS Y CIGARRILLOS MANUFACTURADOS

ALQUILLO

del 3 de mayo en adelante unas piezas redondas, con servicio de agua y excusado; sitas al Sur del Parque de Morazán.

LUIS JACINTO TREJOS

TALABARTERIA

"La Palestina"

Calle 17, Norte, Número 131

Santiago Calvo N.,

ofrece á su numerosa clientela y al público, en general, un variado surtido en monturas y correaje de toda clase, ofreciendo también puntualidad y esmero en todos los trabajos que se le encarguen, á precios sin competencia.

San José, Abril de 1896.

Para edificar

VENDO

Dos magníficos lotes, uno frente á la Aduana Central, y el otro en seguida de la casa de la testamentaria de don Luis D. Sáenz.

Para precios y condiciones, entenderse con J. Castro Méndez, en su oficina, 7ª Avenida Oeste, número 116.—Casa do don Francisco Castro R.

ALQUILLO

Mi casa situada en la plaza de la Fábrica de Licores. Reune excelentes condiciones de salubridad, belleza y comodidad. Se alquila con muebles ó sin ellos á una familia que la cuide con esmero, por un precio módico, relativamente á su valor y capacidad.

Tiene ocho dormitorios, sala, escritorio, cuarto costurero y comedor espacioso. Además tiene buena cocina, despensa y cuarto para sirvientes, para trastos, baño y dos excusados de agua. Tiene también un bonito jardín. Del piso superior se goza de una linda vista.

Para precio y condiciones, entenderse con don Manuel Veiga en su tienda "Las Novedades" ó en su casa de habitaci6n contigua á la que se alquila.

RAMON ESPINACK.

El Licenciado MONGE REYES

con facultades generalísimas, me representará durante mi ausencia del país,

San José, mayo de 1896.

JESUS CORDERO M.

IMPORTANTE

Cualquiera que tenga asuntos que arreglar con Santos Arce Vargas, deberá entenderse con su apoderado generalísimo don Pilar Arce Vargas, su hermano.

No reconoceré como buenas las negociaciones que no sean hechas con dicho apoderado.

Santo Domingo, abril 11 de 1896.

AVISO

Necesitándose próximamente un millón de ladrillos de construcción para la edificaci6n de las murallas del nuevo templo parroquial que en este cant6n se está construyendo, se convocan licitadores, con propuestas convenientes, para el todo ó parte de él, ya sea dándolo puesto aquí ó en Alajuela.

Las propuestas deben ser dirigidas al Presidente de la Junta de Edificaci6n, en pliego cerrado, hasta el 6 de mayo próximo, para abrirlas el 8 del mismo mes á las 4 p. m.

El Director de los trabajos,

RICARDO FERNÁNDEZ.

Palmares, abril 23 de 1896.

QUEMAZON

Por la mitad de su precio, vendemos: camisas, calzado, sombreros, cuellos, ropa hecha para pueblo, bolsas para viaje, mesitas para cantina y varios otros artículos.

Ocurrid á la oficina de AGENCIAS Y COMISIONES de

J. CASTRO MENDEZ Y HERMANO

Corredores Jurados y Comisionistas.

116: 7a. Avenida Oeste—

San José, 6 de mayo de 1896.

NEGOCIOS DE AGENCIAS Y COMISIONES DE BENJAMIN E. PIZA.

REPRESENTANTE DE VARIAS CASAS COMISIONISTAS Y FABRICANTES DE EUROPA Y ESTADOS UNIDOS.

Adelanta fondos sobre consignaciones de Café y otros artículos de exportaci6n en condiciones muy favorables.

AGENTE EXCLUSIVO DE DECAUVILLE AIFN.

Fabricantes de vías férreas, carritos portátiles de todas clases para el transporte del fruto en los cañales, cafetales, bananales etc. Las bicicletas de esta fábrica son las mejores de Francia y sin duda las más baratas.

Se encarga de pedidos de toda clase del exterior por cuenta de particulares.

Mostrarios completos, catálogos y todos los informes necesarios en la oficina de Piza, calle central n.º 81.

DINERO

Se compra una casa cuyo valor sea de tres mil á cinco mil pesos, al contado. En esta imprenta dan razón. San José, abril 7 de 1896.

TIP. COSTARRICENSE—Calle 16 Norte.—No. 282